



El control interno es una herramienta de gestión permanente que contribuye al logro de los objetivos institucionales y se implementa mediante los ejes de cultura organizacional, gestión de riesgos y supervisión.

## **Conoce más sobre el seguimiento de la implementación del Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control**

La acción de seguimiento permite determinar el estado de ejecución de las medidas del Plan de Acción Anual, sobre la información y documentación que proporcionen los órganos y unidades orgánicas responsables de su ejecución mensualmente sobre el avance y cumplimiento de las medidas de control a cargo, adjuntos los medios de verificación correspondientes.

**¡El compromiso de todos los funcionarios y servidores públicos contribuye con el éxito de la implementación del Sistema de Control Interno en la entidad!**